

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1353/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Agustín Cotarruelo Sendagorta.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don Agustín Cotarruelo Sendagorta, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1354/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Adolfo Díaz-Ambrosia Moreno.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don Adolfo Díaz-Ambrosia Moreno, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1355/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Mariano Domínguez García.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don Mariano Domínguez García, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1356/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don José Luis García Ferrero.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don José Luis García Ferrero, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1357/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Eulogio Gómez Franqueira.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don Eulogio Gómez Franqueira, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1358/1970, de 15 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Luis Vilaclara Mir.

En atención a los méritos extraordinarios que concurren en don Luis Vilaclara Mir, y como comprendido en el artículo primero del Decreto de catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, en relación con los tercero y séptimo del Reglamento de catorce de diciembre del mismo año, a propuesta del Ministro de Agricultura,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

ORDEN de 14 de mayo de 1970 sobre concesión de premios nacionales de Investigación Agraria, Publicaciones Agrarias, Prensa Agrícola, Maestros nacionales, Planteles de Extensión Agraria y Mutualistas de las Escuelas nacionales.

Ilmos. Sres.. De acuerdo con lo establecido en la Orden de 13 de mayo de 1969 por la que se convocó un concurso de trabajos sobre temas agrícolas, forestales y pecuarios para la concesión de los premios establecidos por este Departamento de Agricultura

Este Ministerio, a la vista de las propuestas de las distintas Comisiones calificadoras, designadas por Orden de 9 de marzo del corriente año, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Declarar desierto los dos premios nacionales de Investigación Agraria.

No obstante, teniendo en cuenta la labor realizada por los autores y el interés del tema tratado, se ha resuelto conceder un accésit al trabajo presentado bajo el lema «Primum ager», del que son autores don Isaias Zarazaga Burillo y don Luis Montañés García.

Art. 2.º Declarar desierto el premio nacional de Publicaciones Agrarias.

Art. 3.º Otorgar el premio nacional de Prensa Agrícola a don José Sánchez García.

Otorgar el premio de Prensa denominado «Bernardo de la Torre Rojas» a don Jaime Bover Argerich.

Art. 4.º Adjudicar los premios para Maestros nacionales a los señores que se señalan:

Primer premio a don José Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional de la Escuela unitaria de niños del Poblado-Residencia del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Segundo premio a don Miguel Amat Lasheras, Maestro nacional de Castell de Ferro (Granada).

Tercer premio a doña María del Rosario Pérez Cuesta, Maestra nacional de la Escuela unitaria de niñas de Miravalles-Villaviecosa (Oviedo).

Otorgar los premios nacionales para Maestros en activo denominados «Bernardo de la Torre Rojas» a los señores siguientes:

Primer premio a don Mariano Rosique Olivares, Maestro de la Escuela «San Antón Cuetos Santos», del Patronato Virgen del Carmen, de Cartagena (Murcia).

Segundo premio a don Isidoro Anta Ramos, Maestro nacional de la Escuela unitaria de niños «Ramiro Ledesma», de Zamora.